



ALCALDÍA

N°022

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE, EFECTUADA EL DÍA DIEZ Y OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño, Secretario; señor Alcalde, señores Concejales, con el permiso de ustedes voy a proceder a dar lectura al primer punto del orden del día, para verificar si existe el quórum reglamentario y dar inicio a esta sesión de Concejo. **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Señora Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (presente), señora Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma (presente), señor Concejal Richard Alexander Moreira Palma (presente), señor Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia (presente), señor Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (presente), señor Concejal Ángel Raúl Torres Córdova (presente), Señora Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (presente), señora Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño (ausente) la señora concejala presento un oficio asiendo conocer que por motivos de salud no pudo asistir a la sesión del día de hoy, señor Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta (ausente). Señor Alcalde, se encuentran presentes siete (7) Concejales presentes, por lo tanto existe el quórum reglamentario como lo establece la ley para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy.

Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor Secretario, señores Concejales y Concejalas, señor procurador Síndico, al existir el quórum reglamentario señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria y orden del día para la sesión del día de hoy. (Secretario); **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA;** EL SEÑOR DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME ESTABLECE EL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 18 DE JUNIO DE 2015, A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GADMCQ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.****TERCER PUNTO.** LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADAS; EL JUEVES 28 DE MAYO DE 2015, SESIÓN ORDINARIA, MARTES 2 DE JUNIO DE 2015 SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y JUEVES 4 DE JUNIO DE 2015 SESIÓN ORDINARIA.**CUARTO PUNTO.-INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA, ALCALDE DEL GADMCQ.****QUINTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE 17 SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS DE DISTINTOS SECTORES DEL CANTÓN QUININDÉ.** **SEXTO PUNTO.-AUTORIZACIÓN AL DR. MANUEL CASANOVA MONTESINO Y AB. DIEGO LUZURIAGA PEÑA, AL CANDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA TRANSIGIR DENTRO DEL PROCESO DE MEDICACIÓN PRESENTADO POR LOS SEÑORTES MENDEZ NIEVES ITALO Y TENORIO TARIRA LURDES, EN CONTRA DE MEDIACIÓN ARBITRAJE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO-ESMERALDAS.** **SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL BARRIO TELEMBI DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, EN RIO**



ALCALDÍA

COLORADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN EN EL BARRIO CESAR PROAÑO DE LA CIUDAD DE QUININDÉ, LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE; AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO, AL SR. ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DEL ESTADO, POR 406.793,24usd, ADEMÁS LA AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE QUE MANTIENE EL PRESTATARIO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARA EJECUTAR LA ORDEN DE DEBITO ÚNICAMENTE EN CASO QUE EL BANCO DEL ESTADO COMPROBARE QUE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN CALIDAD DE ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE HUBIEREN SIDO EMPLEADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO. Firma Dr. Manuel Casanova Montesino ALCALDE DEL GADMCQ. Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. **(Secretario) SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Señora Concejal Melissa Dueñas Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación del orden del día tal como se dio lectura por parte del señor secretario, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Richard Moreira Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por la compañera Concejal Melissa Dueñas Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por la señora Concejal Melissa Dueñas Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Proponente)

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. (Apoyante)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor.

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A favor.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: Ausente.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, cero (0) votos en contra, dos (2) votos ausente, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q.RESUELVE; APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.** **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADAS; EL JUEVES 28 DE MAYO DE 2015, SESIÓN ORDINARIA, MARTES 2 DE JUNIO DE 2015 SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y JUEVES 4 DE JUNIO DE 2015 SESIÓN ORDINARIA.** **Señor Concejal Richard Moreira Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a



ALCALDÍA

moción la aprobación de las actas de sesiones de concejo del GAD Municipal de Quinindé, celebradas; el jueves 28 de mayo de 2015 sesión ordinaria, martes 2 de junio de 2015 sesión extraordinaria, y jueves 4 de junio de 2015 sesión ordinaria, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Ángel Torres Córdoba**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Richard Moreira Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor.

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. (Proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdoba: A favor. (Apoyante)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A favor.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: Ausente.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

Señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, cero (0) votos en contra, dos (2) voto ausente, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q.RESUELVE POR UNANIMIDAD; APROBAR LAS ACTAS DE SESIONES DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADAS; EL JUEVES 28 DE MAYO DE 2015, SESIÓN ORDINARIA, MARTES 2 DE JUNIO DE 2015 SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y JUEVES 4 DE JUNIO DE 2015 SESIÓN ORDINARIA.** Señor Alcalde **Dr. Manuel Casanova Montesino**; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario)**CUARTO PUNTO.- INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO.** Señor Alcalde **Dr. Manuel Casanova Montesino**; señoras Concejales, y Concejales, paso a dar el informe de actividades realizadas por la alcaldía desde el día viernes 5 de junio hasta el día de hoy 18 de junio, antes de iniciar el informe quiero darle la cordial bienvenida a la señora concejal María Gabriela Trujillo, concejala que remplaza en funciones al señor concejal Edwin Quezada con la seguridad que su accionar como edil del cantón será en beneficio del mismo y que cumpla con los cuales el pueblo de Quinindé y todas sus comunidades la han elegido, entonces bienvenida nuevamente señora concejal, bien paso a dar el informe de actividades, el día viernes 5 de junio hemos estado en reunión con una comisión de la parroquia La Unión, con representantes de la pre-cooperativa de transportes que nos han visitado acá en el municipio donde hay preocupación por parte de los representantes de estas respecto a la movilidad en ese sector, hemos tenido una larga deliberación, estuvimos con el jefe de la Unidad de Tránsito Municipal, se necesitan elevar estudios de factibilidad para que se desarrollen los permisos de operación que ellos requieren, a las 10H30 hemos tenido reunión de trabajo con el director provincial del SRI, nosotros mantenemos una estrecha relación de trabajo con este importante organismo



ALCALDÍA

del Estado, como GAD municipal estamos proporcionando un área acá en el municipio donde ellos hacen su trabajo respectivo y nos están ofreciendo algunas charlas de capacitación para que tanto la ciudadanía como los funcionarios del municipio puedan conocer más de cerca las bondades y lo que hace el SRI en temas de recaudación de impuestos, a las 11H00 he tenido reunión de trabajo con los representantes de los GAD parroquiales, Senplades, técnicos municipales y funcionarios del GAD provincial para entregar la propuesta al SIGAD Senplades de la articulación de las necesidades que hay en cada parroquial y que este PDyOT esté ligado y articulado al PDyOT cantonal y provincial y este al nacional, ha habido un taller importante acá donde han estado todos los vocales de las juntas parroquiales del cantón Quindé, el día sábado 6 de junio hemos estado en el sector del Divino Niño donde hemos hecho la entrega de una bomba sumergible, bomba que permitirá captar el agua del pozo profundo que se tiene ahí en este sector para 179 familias, hemos estado presentes con los compañeros concejales Richard Moreira, Melissa Dueñas haciendo esta entrega en dicho sector, a las 15H00 Hemos estado en el recinto Valle del Sade en la inauguración de un campeonato intercomunidades donde se ha tenido la presencia de 21 comunidades que participan en este campeonato de indor futbol, luego a las 8pm en la elección de la reina de la independencia ahí ha estado delegado el compañero concejal Richard Moreira quien ha estado presente para ser testigo de honor de esta elección, el día lunes 8 de junio hemos estado en el lunes cívico donde se dieron algunas conferencias y dimos el informe de actividades de la alcaldía, una rendición de cuentas que realizo el comisario Ignacio Angulo y luego pasamos atender al público y legalización de documentos, a las 5pm hemos estado en la sala de sesiones del Sindicato de choferes así mismo en reunión con los transportistas del cantón Quindé básicamente con los diferentes representantes de las cooperativas de taxis donde también existe preocupación y hay ratificado el pedido de que se incremente la tarifa tanto de arranque como la que costaría una carrera de taxi, hemos dicho que para hacer eso se necesita realizar los estudios socio económicos de la comunidad para saber si es que efectivamente ellos tienen el derecho a eso, debemos reconocer que la tarifa no se ha incrementado desde hace más de 10 años sin embargo el costo de la vida y los repuestos si se han incrementado, el día martes 9 de junio hemos estado en el municipio en la firma de contrato con la compañía Star Group para la construcción de la planta procesadora de desechos sólidos, han estado presentes acá el presidente y el gerente así como el representante de esta compañía para en un acto público firmar el contrato, ustedes ya conocen sobre esta empresa y lo que van a invertir acá en el cantón, a las 2pm tuvimos un almuerzo con personeros de esta empresa y autoridades que nos visitaron, el día miércoles 10 de junio hemos estado en el Ministerio de Agricultura en reunión con funcionarios de SIGTIERRAS respecto al catastro rural, además hemos tratado el tema del predio las Veletas del Tambo, ya que existe preocupación de las personas que están promoviendo la construcción de un parque de la familia en el sector del Tambo ellos esperan que el municipio una vez que reciba las



ALCALDÍA

tierras, esas 46has que hay en ese sector se distribuya tanto para vivienda así como para el parque de la familia, consideran que para el parque necesitan 10has y la respuesta que hemos recibido por parte del Ministerio de Agricultura es de que nos corresponderá a nosotros hacer el plano ahí poder considerar la cantidad que se requiera para el parque de la familia así como para las familias que ya existen en este sector, acá en Quindío mientras tanto se realizaban algunas actividades como la instalación de acometidas para agua potable en los barrios 24 de Junio, El Paraíso y Valle Alto, reparación de mangueras de agua potable en la escuela Carlos Montufar, cambio de tuberías para aguas servidas en el barrio Los Almendros, entre otras cosas, en la ciudad de Ibarra se daba la capacitación sobre facturación electrónica para las personas del área financiera, de rentas y tesorería, también se realizó el recorrido por los terrenos donde la empresa Star Group va hacer la adquisición para la construcción de la planta cogeneradora de electricidad, el día jueves 11 de junio hemos estado a las 9am en el auditorio del hospital Padre Alberto Buffoni para tratar el asunto de la contaminación de los canales así como también del relleno sanitario, esta reunión fue con el Ministerio de Salud, Agro Calidad, el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Economía y Ganadería, por otro lado el equipo caminero realizo trabajos en los barrios María Auxiliadora, Monte Bello, y en el Nuevo Quindío, en horas de la tarde aquí en la oficina de la alcaldía tuvimos reunión con dirigentes de los barrios del Nuevo Quindío donde aún no se ha ejecutado la segunda etapa de la obra de alcantarillado sanitario, le hemos demostrado con documentos que hemos hecho la petición a Senagua para la viabilidad técnica y también al Banco del Estado para el financiamiento de los recursos y poder ejecutar la continuación de esta obra, el día viernes 12 de junio hemos estado participando en la marcha y concentración en el parque Central por el día internacional contra el trabajo infantil, esto fue organizado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, ahí hemos tenido la participación con el Ministerio de Educación, el MIES para hacer conocer a la colectividad en general sobre los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes, de no trabajar en las calles, parques, basurales, es decir en ninguna parte ellos tienen que estar dedicados a estudiar, luego de eso nos trasladamos a la ciudad de Santo Domingo para realizar la recisión de la revista municipal que se hace cada para poder informar a la comunidad lo que se ha hecho en el ejercicio económico 2014-2015, a las 8pm hemos estado en la parroquia la Unión dando inicio a las fiestas parroquiales ya que ahí de manera personal quien habla y los compañeros Richard Moreira, Jaime Sevillano, Melissa Dueñas, Ángel Torres, y Mary Carmen Urdanigo y algunos directores hemos contribuido para que se hagan unas bonitas fiestas y se pudo hacer posible unas presentaciones artísticas con vallenatos, un grupo femenino y artistas de la localidad, nosotros debemos decirlo aquí que no hemos participado de los eventos que se han realizado en la Unión ya que no hemos sido invitados por eso no estuvimos en el pregón, ni en la elección de la reina, conocemos muy bien del porque no se nos ha realizado la invitación y conocemos que los concejales que algunos concejales de la oposición si fueron invitados a estos eventos, pero igual nosotros de



ALCALDÍA

manera personal estamos contribuyendo para la realización de estas fiestas y el día de mañana traeremos 2 orquestas reconocidas del país como Pocho Cevallos y Franklin Band festejen a la parroquia la Unión como se merece en sus 23 años de parroquialización, el día sábado 13 de junio hemos estado en la inauguración de un campeonato de indoor fútbol de intercomunidades en la parroquia Viche, ahí han participado 17 equipos y nosotros hemos ayudado con los uniformes, luego de eso hemos pasado al recinto la Marujita donde se realizaba la clausura del campeonato intercomunidades donde también hemos apoyado con la premiación, el domingo 14 de junio hemos estado en la misa de la solemnidad en honor al Sagrado Corazón de Jesús con la presencia de Monseñor Eugenio Arellano, hemos estado presente en la liturgia, por otro lado el día lunes se realizó el lunes cívico donde nos estuvo representando el señor Vicealcalde, el día martes 16 de junio reunión con moradores del barrio los Pinos respecto a algunas obras que se van a realizar en el sector y también la preocupación ya que en la parte de afuera sobre la vía a Esmeraldas el propietario de esa zona ha manifestado que él va a desmembrar para poder vender varios solares, los moradores del barrio se han acercado a la alcaldía para solicitar que no se dé paso a la venta de esos solares y que más bien sea declarado de utilidad pública pero debo decirles a ustedes señores concejales que esa área que está ahí tiene un avalúo catastral de cerca de cien mil dólares, es un valor bastante importante son 2.600m² que hay y nosotros en estos momentos no tenemos los recursos, les he pedido a ellos que tendríamos que proyectarlo para el siguiente año para poner en el presupuesto así como presentar algún proyecto que se pueda ejecutar ahí, luego de eso hemos tenido reunión con vocales de diferentes parroquias del cantón así como algunos concejales donde hemos conversado sobre las diferentes problemáticas que hay en cada uno de los sectores del cantón, luego de eso en horas de la tarde nos reunimos nuevamente con los empresarios coreanos que nuevamente nos visitaron, ellos vinieron a dejar algunos certificados y creemos que las cosas están caminando por buen lado, luego de eso hemos estado legalizando documentos hasta las 9pm, el día de ayer miércoles 17 de junio hemos participado del desfile y sesión solemne del recinto La Independencia son 60 años de la comunidad, hemos dado nuestro informe, hemos anunciado el inicio de una obra importante para esta comunidad como es el adoquinado de todo el entorno del parque central que queda en esta comunidad, obra que cuesta aproximadamente 240.000usd y vamos a ejecutarla en los siguientes días de este segundo semestre, el día de hoy jueves hemos tenido reunión con la empresa INSEG VIAL que es quien va hacer los trabajos de señalización vertical y horizontal de todas las calles asfaltadas de la ciudad de Quinindé así como la cabecera parroquial de La Unión, a partir del día martes posiblemente inician los trabajos una vez que se entregue el anticipo que ojala el día de hoy se logró hacerlo y vamos a tener son cerca de 102.000usd que representa ese contrato y estamos hablando con personal de la policía nacional para que en los próximos días elevar los estudios y empezar con la semaforización de la ciudad de Quinindé, hemos conversado con esta empresa y ellos a los mejor nos apoyen con el levantamiento del estudio y



ALCALDÍA

poder ejecutar este importante proyecto de semaforización en el cantón Quinindé, hasta el informe de actividades señores Concejales y concejales. Señor secretario sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día. (Secretario) **QUINTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE 17 SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS EN DISTINTOS SECTORES DEL CANTÓN QUININDÉ.** Existe un informe jurídico favorable mismo que dice lo siguientes; PARA: ALCALDIA, DE: DEPARTAMENTO JURIDICO, ASUNTO: INFORME, FECHA: 8 DE JUNIO DEL 2015, Adjunto al presente sírvase encontrar diecisiete (17), expedientes de peticiones de ventas de solares de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quinindé, ubicados en la urbe y diferentes centro poblados del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a favor de cada uno de los interesados o solicitantes, para que mediante resolución del Concejo se apruebe su venta, conforme lo establecen los Artículos 436 y 445 del COOTAD. LISTADO DE LAS PERSONAS DE DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN. 1) CALVA SANTOS SALUSTINO, lote de terreno ubicado en el Barrio Patria Nueva del perímetro urbano de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # 1 de la manzana # 4, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON CALLE PÚBLICA 2-A EN 7,55 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO MUNICIPAL EN 7,55 METROS; POR EL ESTE: CON CALLE PÚBLICA 2-B EN 30 METROS; y, POR EL OESTE: CON SOLAR # 25 EN 30 METROS. Dando una superficie de 226,50 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 2) OLAYA VALVERDE GLORIA INES, lote de terreno ubicado en el centro poblado del Recinto 5 de Agosto de la parroquia Malimpia, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # 10 de la manzana "G", circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON SOLAR # 9 EN 26,60 METROS; POR EL SUR: CON SOLAR # 11 EN 26,60 METROS; POR EL ESTE: CON CALLE PÚBLICA "C" EN 10,50 METROS; y, POR EL OESTE: CON SOLAR # 5 EN 10 METROS. Dando una superficie de 272,75 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 3) NEIRA CHIGUANO JAVIER FERNANDO, lote de terreno ubicado en el Barrio 5 DE AGOSTO, del perímetro urbano de la parroquia La Unión, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # S/N de la manzana # S/N, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR BOLÍVAR OCAÑA EN 10 METROS; POR EL SUR: CON CALLE PÚBLICA EN 10 METROS; POR EL ESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA NANCY NEIRA CHIGUANO EN 35 METROS; y, POR EL OESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARIA NAPA EN 35 METROS. Dando una superficie de 350 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 4) VELEZ ARAGUNDI JOSE RODOLFO, lote de terreno ubicado en el CENTRO POBLADO, DE CUPA, de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # s/n de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON VIA AL RECINTO MANCHA DE CAÑA EN 20 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO DEL SEÑOR ORLANDO MARIN EN 20 METROS; POR EL ESTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR SERGIO VARGAS EN 20



ALCALDÍA

METROS; y, POR EL OESTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR ANSELMO MUÑOZ EN 20 METROS. Dando una superficie de 400 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 5) ZAMBRANO MOREIRA NELSON MARON, lote de terreno ubicado en el CENTRO POBLADO, DE CUPA, de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # s/n de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA LEILA MOREIRA EN 20 METROS; POR EL SUR: CON TERRENOS DE LA SEÑORA LEILA MOREIRA EN 20 METROS; POR EL ESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA LEILA MOREIRA EN 20 METROS; y, POR EL OESTE: CON CALLE PÚBLICA EN 20 METROS. Dando una superficie de 400 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 6) HERMANOS GRANILLO CARDENAS SANTOS ROGELIO Y FANNY EMPERATRIZ, lote de terreno ubicado en el CENTRO POBLADO, DE LAS GOLONDRINAS, de la parroquia Malimpia, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # 04 de la manzana # 9, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON SOLAR # 5 EN 25 METROS; POR EL SUR: CON SOLAR # 1 EN 25 METROS; POR EL ESTE: CON SOLAR # 3 EN 15 METROS; y, POR EL OESTE: CON CALLE PÚBLICA EN 15 METROS. Dando una superficie de 375 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación., lote de terreno ubicado en el CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA VICHE, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas. 7) VALLEJO MINA LOURDES MARIA lote de terreno ubicado en el Barrio Patria nueva del perímetro urbano, de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # s/n de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON CALLE PÚBLICA EN 10 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO MUNICIPAL EN 10 METROS; POR EL ESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA DORIS QUIÑÓNEZ EN 30 METROS; y, POR EL OESTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR FOYAR ANGULO EN 30 METROS. Dando una superficie de 300 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 8) ALAVA PALACIOS JESSENIA C. legalmente representada por su señora madre PALACIOS SOLORZANO NILA EMERITA, lote de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso del perímetro urbano, de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas. 9) ERAS JARAMILLO GLORIA EMPERATRIZ, lote de terreno, signado con el # s/n de la manzana # S/N, ubicado en el barrio 10 DE OCTUBRE, del perímetro urbano de la parroquia La Unión, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # s/n de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR REINALDO MEJIA; POR EL SUR: CON TERRENO DEL SEÑOR EFRAIN BENALCAZAR; POR EL ESTE: CON CALLE PÚBLICA 10 DE OCTUBRE METROS; y, POR EL OESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA TANIA CUENCA. Dando una superficie de 77,50 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 10) PEÑAFIEL ZAMBRANO CARLOS ALEJANDRO, lote de terreno, signado con el # s/n de la manzana # S/N, ubicado en el barrio SAN RAMÓN, del perímetro urbano de la parroquia La Unión, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado



ALCALDÍA

con el # s/n de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON CALLE PÚBLICA EN 5 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO DE LA SEÑORA MARIA QUIÑÓNEZ EN 5 METROS; POR EL ESTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR GERARDO MUENTE EN 15 METROS; y, POR EL OESTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR SEGUNDO VILCA EN 15 METROS. Dando una superficie de 75 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 11) MONTENEGRO FAJARDO CIRILO MANUEL, lote de terreno ubicado en el Central nueva del perímetro urbano, de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # s/n de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARIA ANGELA SOSAPANTA BEDOYA EN 20 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO DE LA SEÑORA ESCOLASTICA QUIMBIULCO EN 20 METROS; POR EL ESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARIA ALVAREZ EN 11,65 METROS; y, POR EL OESTE: CON CALLE 9 DE OCTUBRE EN 11,65 METROS. Dando una superficie de 233 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 12) FELISA CONCEPCIÓN LANDAZURI VIVERO, lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista del perímetro urbano de la parroquia Rosa Zárate, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas. Solar signado con el # s/n de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: CON TERRENOS DE LA SEÑORA DIGNA QUIÑÓNEZ EN 28 METROS, POR EL SUR.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA DIGNA QUIÑÓNEZ EN 28 METROS; POR EL ESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA DIGNA QUIÑÓNEZ EN 11 METROS; y, POR EL OESTE.- CON CALLE PÚBLICA EN 11 METROS. Dando una superficie total de 308 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 13) CHAVEZ PEREZ ALONSO CAYETANO, lote de terreno, signado con el # s/n de la manzana # S/N, ubicado en el barrio SAN RAMÓN, del perímetro urbano de la parroquia La Unión, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # 2 de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON TERRENO DE LA FAMILIA CAMPO ARIAS EN 20 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO DE LA FAMILIA ROMERO EN 20 METROS; POR EL ESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA ESTHER URDANIGO EN 10 METROS; y, POR EL OESTE: CON CALLE LOJA EN 10 METROS. Dando una superficie de 200 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 14) TENORIO VALENCIA GISSELA DOMINGA, lote de terreno, signado con el # 5 de la manzana "R", ubicado en el Recinto 5 de Agosto, de la parroquia Malimpia, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON CALLE PÚBLICA # 3 EN 7,50 METROS MAS SOLAR # 4 EN 6,50 METROS. TOTAL 14 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO DE LA SEÑORA URSULA QUIÑÓNEZ EN 14 METROS; POR EL ESTE: CON SOLAR # 4 EN 16 METROS MAS TERRENOS DE LA SEÑORA URSULA QUIÑÓNEZ EN 24 METROS. TOTAL 40 METROS; y, POR EL OESTE: CON SOLAR # 6 EN 36 METROS. Dando una superficie de 417,20 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 15) ZAMBRANO ALMEIDA PRISCILA MIGDALIA, lote de terreno ubicado en el CENTRO POBLADO, SAN RAMÓN, de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el



ALCALDÍA

2 de la manzana "E", circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON CALLE PÚBLICA # 2 EN 9,85 METROS; POR EL SUR: CON SOLAR # 6 EN 9,61 METROS; POR EL ESTE: CON SOLAR # 1 EN 17,15 METROS; y, POR EL OESTE: CON SOLAR # 3 EN 16,90 METROS. 16) MENDOZA MACIAS FAUSTO APARICIO, lote de terreno, signado con el # S/N de la manzana # S/N, ubicado en el Sector de Viejo Viche, parroquia Viche, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA ELENA AGUIRRE EN 23,60 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO DEL SEÑOR JULIO ORDOÑEZ EN 23,60 METROS; POR EL ESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA RAMONA ANGULO EN 10 METROS; y, POR EL OESTE: CON CALLE PRINCIPAL EN 10 METROS. Dando una superficie de 236 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 17) ANGULO MINA ANTONIO CRUZ, lote de terreno, signado con el # S/N de la manzana # S/N, ubicado en el Sector Nuevo Viche, parroquia Viche, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA CAICEDO MINA SULIMA EN 15 METROS; POR EL SUR: CON TERRENO DE LA SEÑORA ERLA RIVERA EN 15 METROS; POR EL ESTE: CON CALLE PÚBLICA SIMÓN PLATA TORRES EN 7 METROS; y, POR EL OESTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR FLORENCIO AGUIRRE EN 7 METROS. Dando una superficie de 105 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. Particular que pongo en su conocimiento y el de los señores ediles, para los fines legales correspondientes. Atentamente, Abg. Diego Patricio Luzuriaga Peña, PROCURADOR SINDICO DEL GADMCQ. **Señora Concejal Melissa Dueñas Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, en vista de tener un informe detallado por parte del procurador síndico municipal, y sabiendo que esto sirve para que muchas familias se beneficien y al fin obtengan la legalización de sus tierras, propongo y elevo a moción para que se autorice la venta de 17 solares municipales a poseionarios en distintos sectores del cantón Quinindé, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Jaime Sevillano Rodríguez**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por la compañera Concejal Melissa Dueñas Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por la señora Concejal Melissa Dueñas Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a las señoras Concejales, señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación. Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: porque esta autorización va a permitir que familias de escasos recursos, personas humildes legalicen sus solares y ser beneficiarios de créditos del estado voy a votar a favor. Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Proponente) Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor. (Apoyante) Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor.



ALCALDÍA

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: tengo una pequeña observación, el numero 8 no tiene linderos ni metros, y en otros casos tampoco, con esta observación mi voto es A favor.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: Ausente.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: por el legítimo derecho que tienen las 17 familias a tener su escritura, mi voto es a favor.

(Secretario) le informo señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, cero (0) votos en contra, dos (2) voto ausente, cero (0) abstención. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q.RESUELVE; AUTORIZAR LA VENTA DE 17 SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS EN DISTINTOS SECTORES DEL**

CANTÓN QUININDÉ. Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;

gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario)**SEXTO PUNTO.-**

AUTORIZACIÓN AL DR. MANUEL CASANOVA MONTESINO Y AB. DIEGO

LUZURIAGA PEÑA, ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL

RESPECTIVAMENTE, PARA TRANSIGIR DENTRO DEL PROCESO DE MEDICACIÓN

PRESENTADO POR LOS SEÑORES MENDEZ NIEVES ITALO Y TENORIO TARIRA

LURDES, EN CONTRA DE MEDIACIÓN ARBITRAJE DE LA PROCURADURÍA GENERAL

DEL ESTADO-ESMERALDAS. Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;

señoras y señores Concejales, ustedes conocen que a inicios de este año,

lamentablemente por los problemas que se presentaron en el Nuevo Quinindé

un fuerte aguacero, un descuido, se perdió la vida de un menor de edad y los

padres de familia con justo derecho reclamaron esto ante las autoridades

competentes, se presentó esta acción ante la Procuraduría General del Estado

con sede en Esmeraldas, el Ab. Diego Luzuriaga como procurador sindico ha

estado en reuniones permanentes respecto a eso, ha tenido varias audiencias

y una de las vías que permite solucionar este tipo de inconvenientes es

justamente el litigar, por lo tanto hemos puesto en el orden del día este punto

para que los señores concejales y concejalas autoricen al alcalde y procurador

sindico para poder llegar a un acuerdo para solucionar este inconveniente que

se presentó en la parte económica, indudablemente el resto no se podrá

resarcir, como autoridad, como persona que tiene también un sentimiento de

solidaridad creemos que esta es la forma que se puede solucionar en parte lo

que paso en aquella ocasión, entonces dejo a criterio de ustedes esta

autorización. **Ángel Torres Córdova;** señor Alcalde, compañeros Concejales,

propongo y elevo a moción para que se autorice al Dr. Manuel Casanova

Montesino y Ab. Diego Luzuriaga Peña, Alcalde y Procurador Síndico Municipal

respectivamente, para transigir dentro del proceso de medicación presentado

por los señores Méndez Nieves Italo y Tenorio Tarira Lurdes, en contra de

mediación arbitraje de la Procuraduría General del Estado-Esmeraldas, si tengo

apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Richard Moreira Palma;**

señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el

compañero Concejal Ángel Torres. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la

moción presentada por el señor Concejal Ángel Torres Córdova. **Alcalde Dr.**

Manuel Casanova Montesino; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a



ALCALDÍA

tomar votación a los señores Concejales. (**Secretario**); señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, porque la fundación Bruno y Ader fue creada para servicio social, especialmente para atención del adulto mayor, y yo sin ser autoridad siempre puse los ojos en esta institución, con los estudiantes siempre llegue con un granito de arena a esta fundación y porque esta institución vela por el bienestar del adulto mayor y todos estamos en la obligación de apoyar a este grupo de atención prioritaria mi voto es, **A favor**.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: bueno la verdad es que me parece excelente el convenio que se está autorizando ya que el poder ayudar a personas adultos mayor es muy importante ya que ellos cada vez y cuando tienen muchas necesidades y en realidad ahí hay personas que están constantemente ayudando y que mejor que nosotros también poder brindar la ayuda y esa mano amiga, por eso mi voto es **A favor**.

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. Por los adultos mayores (Proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor. (Apoyante)

Concejala María Gabriela trujillo Aulestia: A favor.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: Ausente.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: mi voto es **a favor** para poder apoyar a los adultos mayores que a lo mejor muchos de nosotros no lleguemos y si nos toca llegar también esos recursos que estamos aprobando sirvan para que nos tengan ahí.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, dos (2) votos ausentes, cero (0) votos en contra, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q.RESUELVE; AUTORIZAR AL DR. MANUEL CASANOVA MONTESINO Y AB. DIEGO LUZURIAGA PEÑA, ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA TRANSIGIR DENTRO DEL PROCESO DE MEDICACIÓN PRESENTADO POR LOS SEÑORES MENDEZ NIEVES ITALO Y TENORIO TARIRA LURDES, EN CONTRA DE MEDIACIÓN ARBITRAJE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO-ESMERALDAS.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;

gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL BARRIO TELEMBI DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, EN RIO COLORADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN EN EL BARRIO CESAR PROAÑO DE LA CIUDAD DE QUININDÉ, LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE; AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO, AL SR. ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DEL ESTADO, POR 406.793,24USD, ADEMÁS LA AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE QUE MANTIENE EL**



ALCALDÍA

PRESTATARIO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARTA EJECUTAR LA ORDEN DE DEBITO ÚNICAMENTE EN CASO QUE EL BANCO DEL ESTADO COMPROBARE QUE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN CALIDAD DE ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE HUBIEREN SIDO EMPLEADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**;

señoras y señores Concejales, este es un convenio que se debe firmar con el Banco del Estado, nosotros hemos venido gestionando estos recursos hace algunos meses atrás, es el único municipio de la provincia de Esmeraldas que al momento se va a beneficiar con estos recursos ya que lamentablemente los otros compañeros no han logrado entregar los proyectos a tiempo, nosotros nos vamos a beneficiar con un crédito de 203.396,62USD y un subsidio 203.396,62USD que es el 50% que nos da el gobierno nacional, el monto de los 3 proyectos asciende a 406.793,24usd y con una tasa de interés del 7.61% se van a construir con estos recursos 2 muros de gaviones y un ducto cajón, los mismo que están destinados al barrio Telembi de la parroquia Rosa Zárate, en Rio Colorado de la parroquia La Unión, y construcción de ducto cajón en el barrio Cesar Proaño de la ciudad de Quinindé, ahí se van a invertir estos recursos y por lo tanto necesitamos de la aprobación del Concejo para la firma del convenio con el Banco del Estado. **Señora Concejal Melissa Dueñas Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, yo creo que las emergencias siempre hay que priorizarlas y más que todo cuando se trata del Banco del Estado ellos viene hacer todas las verificaciones del caso y siempre hay que cumplir con un sinnúmero de reglamentos que ellos ponen, y se les ha cumplido por ello nos están dando la oportunidad de ser beneficiaros con el 50% no reembolsable, por eso propongo y elevo a mocion para que se apruebe el financiamiento para la ejecución de muros de gaviones en el Barrio Telembi de la parroquia Rosa Zárate, en Rio Colorado de la parroquia La Unión, y construcción de ducto cajón en el barrio Cesar Proaño de la ciudad de Quinindé, la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte; autorización por parte del concejo, al Sr. Alcalde y Procurador Sindico, para la firma del contrato de financiamiento y servicios bancarios con el Banco del Estado, por 406.793,24usd, además la autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente que mantiene el prestatario en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y parta ejecutar la orden de débito únicamente en caso que el banco del estado comprobare que los recursos entregados en calidad de asignación no reembolsable hubieren sido empleados en un destino diferente al aprobado, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Ángel Torres Córdoba**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por la compañera Concejal Melissa Dueñas. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por la señora Concejal Melissa Dueñas Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: señor Alcalde, compañeros Concejales, confiando en la palabra del Ing. Jorge Siavichay director de OOPP, del señor



ALCALDÍA

Alcalde que manifiestan que son obras prioritarias y de emergencia mi voto es, **A favor.**

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Proponente)

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: por garantizar y asegurar la estabilidad de estos 3 sectores que se van a beneficiar mi voto es a favor.

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: bueno yo creo que aquí hay que enfatizar que se han hecho gestiones con la finalidad de hacer que este crédito llegue al GAD, se tratan de recursos no reembolsables en un 50% y eso tiene mérito, en tal caso yo si conmino a que la dirección de OOPP y la secretaria de gestión de riesgo municipal se nos haga llegar los respectivos informes que sirvan como sustento en tal caso mi voto es a favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor. (Apoyante)

Concejala María Gabriela trujillo Aulestia: A favor

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: Ausente.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, dos (2) votos ausentes, cero (0) votos en contra, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q.RESUELVE; APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL BARRIO TELEMBI DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, EN RIO COLORADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN EN EL BARRIO CESAR PROAÑO DE LA CIUDAD DE QUININDÉ, LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE; AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO, AL SR. ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DEL ESTADO, POR 406.793,24usd, ADEMÁS LA AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE QUE MANTIENE EL PRESTATARIO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARTA EJECUTAR LA ORDEN DE DEBITO ÚNICAMENTE EN CASO QUE EL BANCO DEL ESTADO COMPROBARE QUE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN CALIDAD DE ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE HUBIEREN SIDO EMPLEADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; Señor Secretario el siguiente punto del orden del día. **(Secretario)** le informo señor Alcalde ya fueron tratados todos los puntos del orden del día para la cual fue convocada esta sesión ordinaria. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** Señores Concejales, señoras Concejalas al no existir otro punto en el orden del día de esta sesión ordinaria, les agradezco por asistir a la misma, por lo tanto declaro culminada esta sesión gracias. (Secretario) siendo las 11H33 se da por concluida esta sesión de Concejo.

Dr. Manuel Casanova Montesino
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño
SECRETARIO DEL CONCEJO